En sesión celebrada el día 1 de octubre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Disponer que la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra, en colaboración con la Universidad Pública de Navarra, a la creación de un Programa Intergeneracional de Vivienda compartida, presentada por el G.P. Partido Socialista de Navarra y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 105 de 7 de septiembre 2018, se tramite en la Comisión de Derechos Sociales.

**2.º** Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 1 de octubre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza